



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL,
REFORMA DEL ESTATUTO; Y DE ACLARATORIA DE LA COMPAÑÍA
NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMINSA S.A.**

Se comunica al público que la compañía NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMINSA S.A., aumentó su capital en la suma de SESENTA MIL (USD. 60.000,00); DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA y, reformó su estatuto por escrituras públicas otorgadas ante los Notarios Quinto y Segundo del cantón Ambato, el 01 de agosto y 26 de noviembre de 2013, respectivamente. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 004 de 2013.

En virtud de las escrituras públicas mencionadas, la compañía reforma el artículo cuatro del estatuto social, referente al capital de la siguiente manera:

“Artículo Cuarto: Capital.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$490.000,00), dividido en CUATROCIENTAS NOVENTA MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA”.

Ambato, **18 DIC. 2013**


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.

Elaborado por:	SSP
Expediente 36067 Trámite 3822	